La “democracia” española

***El régimen del 78 se pone en evidencia*.**

Cuando la ley y la moral se contradicen una a otra, el ciudadano confronta la cruel alternativa de perder su sentido moral o perder su respeto por la ley. Frédéric Bastiat.

En cuanto alguien comprende que obedecer leyes injustas es contrario a su dignidad de hombre, ninguna tiranía puede dominarle. Gandhi.

No existe tiranía peor que la ejercida a la sombra de las leyes y con apariencias de justicia. Montesquieu.

Una cosa no es justa por el hecho de ser ley. Debe ser ley porque es justa. Montesquieu.

Los acontecimientos del 1 de octubre en Catalunya ponen en evidencia a la “democracia” española. Siguiendo la más arraigada tradición inquisitorial, al gobierno del PP no se le ha ocurrido otra cosa que reprimir de todas las maneras posibles (incluyendo el uso de la violencia) el referéndum de autodeterminación. Por supuesto, no tienen más argumento que el peso de la ley. Quienes sistemáticamente la incumplen ahora la usan como argumento para negar el derecho de cualquier pueblo a decidir libremente su futuro. La imagen internacional que ha dado la España neofranquista es vergonzosa. Y es que en verdad la Transición que dio lugar al régimen del 78 fue un lavado de cara del franquismo para subsistir. Y es que, como es lógico, quienes dieron un golpe de Estado, quienes ganaron una larga y cruenta guerra civil (con el apoyo de los regímenes nazi y fascista alemán e italiano), no iban a entregar así como así el poder al pueblo. Se diseñó una democracia de baja intensidad para que el verdadero poder en la sombra, el económico, siguiera existiendo. Ya vimos también cuál fue su respuesta al movimiento 15-M. Un movimiento de indignación ciudadana que pacíficamente reivindicaba en las calles la democracia real.

Votar es uno de los pilares esenciales de cualquier democracia. Pero no el único, como hemos comprobado estos últimos 40 años de “democracia”. Sin el voto no es posible la democracia pero con él tampoco es suficiente. Las votaciones tienen que estar precedidas por amplios debates donde todas las opciones tengan las mismas posibilidades de ser conocidas por la ciudadanía. Los votos tienen que valer igual. Debe cumplirse el principio elemental de “una persona, un voto”. Pero, además, los referendos deben ser vinculantes. Además, los programas deben ser contratos sagrados entre los partidos políticos y sus votantes, sin posibilidad de que los primeros traicionen a los segundos. Además, los poderes deben ser independientes (entre ellos el poder de la prensa), sobre todo, en última instancia, respecto del poder económico. Además, todos los cargos públicos, empezando por el jefe de Estado, deben ser elegibles y revocables. Además, el pueblo tiene derecho a elegir su régimen político, si

quiere República o Monarquía, sin limitaciones, sin chantajes, sin tabúes. Etc., etc., etc. Remito al artículo que escribí en su día a la luz del 15-M titulado ***¿Qué es la democracia real?***.

Muchos de estos principios son incumplidos por nuestra "democracia". En España los (infrecuentes) referendos no son vinculantes, los votos no valen igual, la prensa está sistemáticamente manipulada por el poder político y el económico, los poderes no son independientes, la revocabilidad no existe,… Y es que es muy gracioso ver a quienes se pasan por el forro la mayor parte de derechos (sobre todo sociales) de la Constitución recurrir a ésta cuando les interesa. Una Constitución, dicho sea de paso, contradictoria, que al mismo tiempo que dice que todos somos iguales ante la ley pone al Rey por encima de ella. Una Constitución "sagrada e intocable", salvo cuando les interesa a los poderes fácticos reformarla urgentemente y de espaldas al pueblo, como ya vimos con la reforma express del artículo 135 pactada por el PP y el PSOE sin referéndum. Es cierto que cualquier democracia debe sustentarse en la ley, pero ésta debe cambiarse para estar acorde con los más elementales derechos humanos y para que éstos no sean papel mojado. **El derecho de autodeterminación es un derecho fundamental** reconocido (aunque con ambigüedades) por el derecho internacional, por la propia ONU. Si ha sido posible que en Escocia o Québec la ciudadanía haya podido ejercer su derecho a decidir, ¿por qué no en Catalunya?

Es evidente que la votación del pasado 1-O no se ha ejercido con garantías suficientes para que tenga legitimidad. Pero también es evidente que no ha sido posible. Quienes se escudan en que no pueden reconocerse los resultados porque el referéndum no tuvo garantías han hecho todo lo posible para que no las tuviera. Quienes afirman que los independentistas no son mayoría, bien que se guardan de darle voz al pueblo. Quienes se proclaman a los cuatro vientos como los defensores de la democracia, mandan apalear a quienes quieren votar. ¡Qué hipocresía, qué cinismo! Pero, ¿qué podía esperarse de un partido que fue fundado por franquistas, de un partido corrompido hasta la médula, de un partido que no condena el franquismo, que no investiga sus crímenes contra la humanidad (en contra de los mandatos de la ONU)? Sin olvidarnos del apoyo de Ciudadanos y del PSOE (por mucho que este partido intente aparentar ciertas diferencias). Ninguno de estos tres partidos quiere oír hablar del derecho del pueblo catalán a decidir sobre su futuro, sobre su pertenencia a España o no. Sólo plantean, en el mejor de los casos, ciertos cambios constitucionales cosméticos, sólo quieren darle voz limitada al pueblo, en forma de elecciones autonómicas. Con su actuación no hacen más que aumentar cada día el número de independentistas en Catalunya. No es de extrañar que cada vez más gente allí no quiera pertenecer a un Estado que sólo se le ocurre reprimir y apalear a la ciudadanía que pacíficamente quería ejercer el más elemental derecho democrático.

Y es que **la única solución real al "problema catalán" es la democracia, más y mejor democracia, una democracia verdadera**. Y para ello **es imprescindible que haya un proceso constituyente en Catalunya y en España**, protagonizado por la ciudadanía, donde el pueblo tenga el mayor protagonismo posible. Y para ello es imprescindible desalojar (democráticamente, a través de una moción de censura) al PP del gobierno central, que es quien realmente más está rompiendo España (social y territorialmente). Pero para ello es imprescindible el apoyo del PSOE a la iniciativa de Unidos Podemos y partidos nacionalistas. El problema es que el PSOE es parte del

régimen, una parte fundamental, y está atrapado entre sus apariencias y su realidad. Un partido supuestamente de izquierdas pero que apoya (cuando no ejerce) políticas de derechas. Un partido que aún es votado por demasiados ciudadanos ingenuos que se siguen creyendo su discurso izquierdista. Ciertamente muchos catalanes se han visto abocados al independentismo, visto el inmovilismo existente en el pueblo español. Éste ha empezado en parte a despertar, pero de manera muy tímida y lenta. Muchos (cada vez más) catalanes piensan que tienen más posibilidades de mejorar su vida fuera de España, de vivir en una república, de avanzar en democracia, si se hacen independientes de un Estado donde la mayor parte de los votos increíblemente sigue yendo hacia el PPSOE. Probablemente, en las condiciones actuales, tienen razón. Pero la independencia no les garantiza un futuro mejor.

El pueblo catalán deberá luchar para no ser traicionado por su clase política dirigente, para tener una república que merezca la pena. No olvidemos que la brutal carga contra los indignados de la plaza de Catalunya barcelonesa en aquel mayo histórico de 2011 fue ejercida por los Mossos, ordenada desde el palacio de la Generalitat. No olvidemos que muchos de los recortes sociales sufridos por los catalanes fueron implementados por su propio gobierno autonómico. No olvidemos que el partido del actual presidente de la Generalitat, Puigdemont, ha apoyado sistemáticamente la política económica del PP. Los últimos acontecimientos ocurridos en el Parlament, donde se pisotearon los derechos de la oposición, demuestran que la posible futura República catalana corre también el peligro de ser una democracia más aparente que real. En una democracia también hay que respetar los derechos de las minorías, de quienes no piensan igual. La democracia tiene sus límites: los derechos humanos son inalienables. La democracia es el gobierno de la mayoría, respetando los derechos de las minorías y de cada individuo.

En estos momentos, **lo prioritario es lograr una salida democrática y pacífica** al callejón sin salida al que se ha llegado en el Estado español. El pueblo (catalán y español) debe tomar las calles de manera cívica para exigir un proceso constituyente. Sólo con democracia (real) se resolverán los principales problemas (no sólo el territorial) que atañen a la ciudadanía de nuestro país. **La lucha del pueblo catalán es la lucha del pueblo español también, de cualquier pueblo.**

Más que nunca: **¡Democracia real ya!**

4 de octubre de 2017

José López

http://joselopezsanchez.wordpress.com/